

de la R. Academia por la q. avia q. accediendo  
S. M. alo promulgado por que el Cuerpo se ha  
dignado mandar se pague una annualidad impor-  
tante quinientos mil r. D. m. v. a las venidas a favor  
de esa Sociedad sobre la venta del tabaco. El  
R. Cuerpo quedó encerrado y acordó se contenten  
las gracias a tho. son. como.

Se leyo un memoria de dñ. Nicolasa Eibri-  
Viuoa del arquitecto dñ. José Navarro David, di-  
rector, que fué de la Sala de ornato de la  
Academia de las Bellas Artes de esa Capital, en  
que exponiendo su indigencia, y los meritos contra-  
bilez por su difunto maestro en el desempeño de  
esta ciencia, sup. co que ese R. Cuerpo se sirva  
socorrerla ya sea enclase de Ciudadad o pasion  
con la cant. q. tenga a bien, y despues de haber  
conferenciado la Sociedad sobre el particular  
el Són. Alis hizo la proposicion siguiente, que  
la Sociedad conceda de sus fondos a dñ. Nicolasa  
Eibri, Viuoa del exhortado Director Navarro, dos  
cientos r. D. m. annales en clase de Ciudadad; mas  
no estando el R. Cuerpo citado para responder  
sobre ese punto, y siendo conveniente que  
lo sea quando se trate de asignacione s.